



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FERNANDO ADOLFO RUIZ LÓPEZ Y MARÍA DOLORES CATAÑO VALENCIA CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA., CON EL **RAD. NO. 11001020300020210034500 STC1551-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA INCLUIDOS EL SEÑOR FRANCISCO ÁNGEL BARRENECHE OQUENDO, TERESA DE LA CRUZ DUQUE VALENCIA, LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED, PEDRO NEL CASTAÑO SUÁREZ, IVÁN DE JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ Y PEDRO NEL CATAÑO SUÁREZ. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL. PROCESO RADICADO 68081312100120160015501.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

